

MEMORÁNDUM UAUF-488-2022

Para: **OFICIAL DE TRANSPARENCIA**
Portal de Transparencia

De: **LIC. CARLOS SALGADO**
Jefe Cumplimiento Regulatorio.



Asunto: **Nota aclaratoria circulares**

Fecha: **12 de octubre 2022**

Por este medio se informa que, durante el mes de septiembre 2022 hubo circulares de uso interno para publicación del portal de transparencia.

Atentamente

c. archivo

CIRCULAR No.ATH-001-2022

Estimados compañeros(as):

Por este medio se les convoca a uniros de manera solidaria y voluntaria con las familias de la Col. Guillen y demás aledaños, quienes han sido evacuados por la falla geológica que ha causado estragos en esta zona de la capital, por lo que se estará llevando a cabo **Recolección de Víveres e Insumos** de primera necesidad, que serán entregados en los centros de acopio designados por las autoridades estatales.

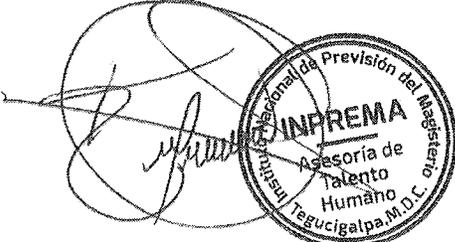
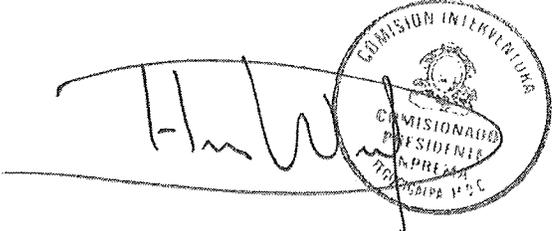
Para una mejor recolección, se ha distribuido los donativos por cada piso del Edificio en Tegucigalpa; quedando de la siguiente manera:

- 1er Piso – Comida no perecedera, Agua purificada y Medicamentos
- 3er Piso – Ropa y pañales, para Adulto y niños.
- 4to Piso – Artículos de Higiene Personal y Aseo y artículos de Bioseguridad.
- 5to Piso - Comida no perecedera, Agua purificada y Medicamentos
- 6to piso - Ropa y pañales, para Adulto y niños.
- Oficinas Regionales: Medicamentos

Los donativos serán recibidos los días lunes 26 y martes 27 de septiembre, en el salón APA (Bajo la cafetería) en horario de 8:00am – 9:00am y 12:00m-2:00pm.

Si no cuenta con los donativos asignados a su piso, igual le invitamos que colabore con lo que este a su alcance.

¡hay que unirse no para estar juntos, sino para hacerlo juntos!



COMISION INTERVENIUM
COMISIONADO PRESIDENTE
INPREMA
TEGUCIGALPA, M.D.C.

INPREMA
Asesoría de Talento Humano
Tegucigalpa, M.D.C.

ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA DONACION:

- Frijoles preparados.
- Atún.
- Sardina.
- Sopas.
- Azúcar.
- Café soluble.
- Leche en Polvo.
- Leche de caja, larga duración.
- Comida de Bebé. (gerbers)
- Avena.
- Cereales.
- Jugos.
- Pan/Galletas
- Frutas enlatadas.
- Zumos o refrescos

ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL:

- Jabón líquido.
- Cepillos Dentales para adultos y niños.
- Pasta de Dientes
- Enjuague bucal.
- Toallas Sanitarias
- Toallitas húmedas.
- Champó para adultos y niños.
- Paste
- jabón de Baño
- Desodorantes.
- Papel Higiénico.
- Crema corporal.
- Cepillo para el cabello.

MEDICAMENTOS QUE PUEDEN UTILIZARSE EN LOS ALBERGUES:

- Acetaminofén tabletas y suspensión pediátrica
 - Ibuprofeno 600 mg y suspensión pediátrica
 - Diclofenaco 50 mg tabletas.
 - Metocarbamol 500 mg
 - Amoxicilina 500 mg y suspensión pediátrica
 - Trimetropin Sulfa tabletas y suspensión pediátrica
 - Ciprofloxacina 500 mg.
 - Albendazol 200 mg tabletas
 - Mebendazol 100 mg suspensión pediátrica
 - Tinidazol 1 gramo
 - Metronidazol 500 mg
 - Antiácido como Gelasan
 - Lansoprazol 30 mg
 - Omeprazol 20 mg
 - Loperamida 2 mg
 - Alka selzer
 - Suero de rehidratación oral
 - Sertal compuesto.
 - Dramamine
 - Loratadina 10 mg y suspensión pediátrica
 - Clorfeniramina maleato tabletas.
 - crema gama benceno
 - crema de clotrimazol
 - crema de hidrocortisona.
 - Solución de calamina.
 - Sulfa plata crema.
 - Salicilato de metilo
 - cremas vaginales clotrimazol.
 - Jarabes con Ambroxol simple
 - Salbutamol 4 mg
 - Colirio de cloranfenicol
 - Mentolina crema y tabletas masticables
 - Irbesartan 300 mg
 - Metformina 1000 mg.
 - Enalapril 20 mg
 - Multivitaminas adultos y niños
 - Tiaminetas
 - Sulfato Ferroso
-